

#### **PRONTUARIO**

TÍTULO: Conjunto musical II

**CODIFICACIÓN**: MUS 104

PRERREQUISITO: MUS 103

CRÉDITOS: 1 crédito | 45 horas contacto | 1 término

### DESCRIPCIÓN

Estudio e interpretación musical desde la Literatura Musical en la Antigüedad hasta la Literatura Musical Contemporánea. Como parte del curso, los estudiantes hacen presentaciones en conciertos públicos.

### **JUSTIFICACIÓN**

El bachillerato en Artes en Música está alineado con el desarrollo de competencias de habilidades, destrezas, conocimientos y talento musical. Una de las destrezas más importantes es el desarrollo de trabajo musical en grupo. El curso de Conjunto musical ofrece un espacio en el que el estudiante puede aportar su expresión artística dentro del contour armónico y rítmico, a la vez que desarrolla competencias de performance practice a través de las presentaciones públicas.

#### **COMPETENCIAS**

El curso desarrolla en el o la estudiante la siguiente competencia:

- Comunicación
- Cuestionamiento crítico
- Sentido ético y justicia social

## **OBJETIVOS**

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

- 1. Aplicar las destrezas aprendidas en cuanto a la apreciación e interpretación del repertorio.
- 2. Interpretar con naturalidad y de manera unificada las piezas musicales.
- 3. Interpretar dentro del escenario.
- 4. Conocer sobre las prácticas fundamentales del trabajo de conjunto musical.
- 5. Integrar la conexión entre la música cultural nacional e internacional.
- 6. Analizar la importancia del trabajo de presentación artística así como la experiencia de exposición ante sus pares y público.
- Integrar al trabajo en equipo prácticas asociadas a la justicia social y sentido ético en la apreciación de diversos exponentes de la música coral y/o conjuntos instrumentales.

#### CONTENIDO

- I. Fundamentos
  - A. Conceptos importantes para el desarrollo del conjunto musical
  - B. Prácticas grupales que integran aspectos armónicos en la ejecución musical
  - C. Prácticas grupales que desarrollan destrezas de dinámicas musicales en música de conjunto
- II. Repertorio
  - A. Varias obras tradicionales del repertorio de música clásico, popular entre otras obras internacionales
  - B. Varias obras musicales puertorriqueñas

#### **METODOLOGÍA**

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Conferencias
- Ejercicios grupales e individuales
- Discusión en grupos
- Conferenciantes invitados
- Piezas musicales
- Presentaciones grupales
- Presenciar funciones (según se requiera)
- Grabaciones en video o en audio
- Producciones profesionales

## **EVALUACIÓN**

Participación y asistencia	25%
Presentaciones orales	15%
Composición	15%
Experiencia de inmersión	20%
Proyecto o examen (final)	<u>25%</u>
TOTAL	100%

# **AVALÚO DEL APRENDIZAJE**

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Diversas piezas musicales asignadas por el profesor.

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca http://biblioteca.sagrado.edu/

#### ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

#### INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(\*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | Noviembre, 2022